



COBERTURA PARA SOCIOS DE LA COOPERATIVA LAMBARÉ LTDA.

Consultas:

En el sanatorio AMSA y sucursales de Lambaré, San Lorenzo y Loma Pytá en las especialidades con las que se cuenta con consultorios habilitados: **Sin Costo**

Todas las consultas con médicos con consultorios externos a los citados en el párrafo anterior, los aranceles se regirán por los estipulados por sus respectivas Sociedades Médicas.

Nebulizaciones, curaciones, toma de presión arterial y aplicaciones de inyectables en la sucursal de Lambaré y en el sanatorio AMSA.

Las primeras 96 horas de internación en el sanatorio AMSA, 100% a cargo de PROMED S.A. en salas de primera categoría, con baño privado y aire acondicionado, cubriéndose la alimentación normal y/o especial del paciente y cama para el acompañante.

Internación por más de 96 horas **VER ANEXO**

Consultas en urgencias: SIN CARGO

SANATORIO AMSA: sito en Tte. Fariña N° 1330 c/ Cap Figari Teléfono: 224-456

SUCURSAL LAMBARE: Cacique Lambaré c/ Augusto Roa Bastos Telef. 904-922
De lunes a viernes de 07:00 a 19:00 hs Los días sábados de 07:30 a 12:00 hs

SUCURSAL SAN LORENZO: Cerro Cora N° 769 c/ Saturio Rios Teléfono: 584-332
De lunes a viernes de 07:00 a 19:00 hs Los días sábados de 07:30 a 12:00 hs

Medicamentos en urgencias hasta Gs. 100.000 (cien mil guaraníes)

Materiales descartables en urgencia hasta Gs. 100.000 (cien mil guaraníes)

Análisis de rutina: SIN COSTO: Hemograma, Eritrosedimentación, formula leucocitaria, hemoglobina, y hematocrito en el laboratorio Sanatorio AMSA.



1. Radiografía simple:

- a) Cráneo
- b) Tórax
- c) Miembros superiores e inferiores

SIN CARGO LA PRIMERA POSICION en el Sanatorio AMSA

2. Servicio Odontológico:

ODONTOS: ofrece, en el marco del convenio con PRO-MED, la siguiente cobertura sin costo:

Consultas: exámenes periódicos de la cavidad bucal. Urgencias en horarios establecidos

Cirugía Bucal: extracciones simples de dientes anteriores y posteriores, alveotomía por zona, profundizaciones por zona, incisión de abscesos (vía extra oral)

Peridoncia: profilaxis bucodentaria, pulido de dientes, equilibrio oclusal por desgaste selectivo.

Operatoria dental: restauración simple con amalgama.

Odonto pediatría: extracción de dientes con movilidad, dientes incluidos, profilaxis bucodental, restauración con amalgama simple, motivación y enseñanza del cepillado, extracción de dientes supernumerarios, fluorizaciones.

Endodoncia: estudio clínico y radiológico para el diagnóstico.

Ortodoncia: con fotografías previas y posteriores al tratamiento.

Radiografías simples: 1 (uno) p/ mes p/ asociado.

El resto de los tratamientos que no estén expresamente incluidos en los servicios sin cargo, tales como: prótesis, cirugía bucomaxilofacial y otros, gozaran de aranceles preferenciales sobre los precios establecidos por escala de aranceles oficiales del círculo de odontólogos del Paraguay.

Serán a cargo del asociado medicamentos y descartables.



COBERTURA CON ARANCELES ESPECIALES:

A) Consultas con consultorios privados, previa visación en el Sanatorio AMSA o en cualquiera de las oficinas administrativas de PRO-MED, los aranceles se registrarán por lo estipulado por sus respectivas sociedades médicas.

B) Estudios con aranceles especiales VER ANEXO 1

C) Internación clínica y quirúrgicas en el sanatorio AMSA, incluye pensión, honorarios médicos, personal de enfermería, en salas de primera categoría, con baño privado y aire acondicionado, televisor, teléfono y cama para acompañante, cubriendo la alimentación normal y/o especial del paciente, pasada las 96 horas

D) Terapia intensiva, para recién nacidos, niños y adultos, incluye pensión, honorarios médicos, terapeuta, personal de enfermería. VER ANEXO 1.

ACCIDENTES: en caso de accidentes, PRO-MED, brindara sin cargo alguno para el asociado la atención de urgencia y el 50% de atención medico quirúrgica, como ser honorarios del médico cirujano, medico ayudante, personal de enfermería, transfusionista, médico de guardia, debiendo abonar el asociado, los gastos sanatoriales, medicamentos, y materiales descartables utilizados.

SERVICIOS SIN COBERTURAS: sangre, plasma, ortopedia, prótesis, anteojos, lentes de contacto, tutor ortopédico, rayos laser, gran quemado, tratamientos originados por lesiones u enfermedades producidas por epidemias oficialmente declaradas o por fenómenos de la naturaleza que sean declarados catástrofe nacional.

Maniobras delictuosas o criminales, actos de guerra, desordenes populares, actos o atentados terroristas de cualquier naturaleza.

Por disposición del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el asociado con enfermedades infecto-contagiosas no podrá ser internado en ningún sanatorio privado y por ello deberá ser derivado al Centro de Salud establecido por dicho ministerio.



LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

SANATORIO AMSA: sito en Tte. Fariña N° 1330 c/ Cap Figari Teléf.: 224-456

SUCURSAL LAMBARE: Cacique Lambaré c/ Augusto Roa Bastos Teléf. 904-922

SUCURSAL SAN LORENZO: Cerro Cora N° 769 c/ Saturio Rios Teléf. 584-332



ANEXO 1

CONSULTA EN LAS SIGUIENTES ESPECIALIDADES: SIN COSTO

Clínica Medica, Ginecología, Pediatría, Traumatología, dermatología, Cardiología, Urología, Gastroenterología, Neurología en el sanatorio AMSA y Sucursales de Lambaré y San Lorenzo

ESPECIALIDADES EN CONSULTORIO EXTERNOS: 115.500

Alergología, clínica geriátrica, diabetología, endocrinología, flebología, fonoaudiología, proctología, infectología, mastología, neumología, nefrología, otorrinolaringología, oftalmología, reumatología.

ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Electrocardiogramas	38.981
Ecografías abdominales, ginecología y obstétrica	108.927
Ecografías	134.190
Ecografías Doppler	217.854
PAP	103.950
PAP y Colposcopia	103.950
Colposcopia	103.950

ANÁLISIS CLÍNICOS (Laboratorio): con cobertura del 50%

OTRAS DETERMINACIONES CON ARANCEL PREFERENCIAL

Antígenos febriles	43.050
Antígenos Australiano (Hbs-Ag)	127.050
ASTO	23.100
Beta HGC Cualitativo	43.050
Bilirrubina T.D.I.	16.459
Calcio Ionico	39.900
Células LE	19.635
CK Total	68.145
CK MB	68.145
Clearance de Creatinina	26.250
Clearance de Urea	26.250
Coloración de Ziehl Neelsen	25.986
Coombs Indirecto	28.350
Coagulograma (CRASIS)	64.050
Curva de Glucosa 3 H	68.250
Curva de Glucosa 4 H	68.250
Electrolitos	39.900
Electrolitos (o)	39.900
C 3	57.750
C 4	57.750
Espuito Frotis	48.510
Glucosa Pre y Post Prandial	32.550
Heces Seriada	15.750
Hemograma Completo	17.325
Hemoglobina Glucosilada	70.350
Hierro Serico	28.875
HIV	59.850
L.C.R. Citoquimico	68.250
Liq. Articular Citoquimico	69.300
Liq. Pleural Citoquimico	69.300
Liq. Otros Citoquimico	69.300
Magnesio	28.350
Magnesio (o)	28.350
Monotest	38.850
Rotavirus	73.500
Test de O'Sullivan	32.550
Transferían	69.300
Troponina T	92.400
VDRL (LCR)	13.860



ARANCELES SANATORIALES

**Costo por interacción por día en Sanatorio AMSA (a partir de las 96 horas)
Gs 367.500**

**Honorarios del medico tratante (medico de PRO MED S.A.) 148.050
Por día (hasta 2 visitas por día)**

**Derecho operatorio: utilización de sala operatorio y de partos 630.000
*Costo (excepto alta complejidad)**

**No incluye hilos, materiales descartables, prótesis, instrumentales especializados
etc.**

UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA PARA NIÑOS Y NEONATAL PRIMEROS 3 DIAS SIN COSTO

- **Internación por día 2.058.000**
 - ✓ Cama de paciente
 - ✓ Dieta normal del paciente (no incluye alimentación enteral y parenteral)
 - ✓ Uso de respirador
 - ✓ Equipo monitor (presión invasiva, no invasiva, saturación SG, intracraneana)
 - ✓ Bomba de infusión
 - ✓ Uso de electrocardiógrafo
 - ✓ Saturometro
 - ✓ Oxigeno central y vacío
 - ✓ Cardiodesfibrilador
 - ✓ Colchón de agua – aire
 - ✓ Atención 24 horas de enfermería especializada
 - ✓ Atención 24 horas de profesionales médicos terapistas
 - ✓ Una placa de tórax de control por día, no acumulable
 - ✓ Marcapasos externotransitorios



UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA PARA ADULTOS

PRIMEROS 3 DIAS SIN COSTO

- **Internación por día** **2.058.000**
 - ✓ Cama de paciente
 - ✓ Dieta normal del paciente (no incluye alimentación enteral y parenteral)
 - ✓ Uso de respirador
 - ✓ Equipo monitor (presión invasiva, no invasiva, saturación SG, intracraneana)
 - ✓ Bomba de infusión
 - ✓ Uso de electrocardiógrafo
 - ✓ Saturometro
 - ✓ Oxígeno central y vacío
 - ✓ Cardiodesfibrilador
 - ✓ Colchón de agua – aire
 - ✓ Atención 24 horas de enfermería especializada
 - ✓ Atención 24 horas de profesionales médicos terapeutas
 - ✓ Una placa de tórax de control por día, no acumulable
 - ✓ Marcapasos externotransitorios



ARANCELES DE MATERNIDAD

•Parto **6.426.000**

Hasta 2 días de internación, medicamentos y materiales descartables

hasta Gs. 300.000

•Cesárea **7.704.900**

Hasta 2 días de internación, medicamentos y materiales descartables

hasta Gs. 800.000

ARANCELES QUIRURGICOS

Colecistectomía Convencional **5.008.500**

Hasta 3 días de internación, medicamentos y materiales descartables

hasta Gs. 800.000

Colecistectomía por Videolaparoscopia **8.410.500**

Medicamentos y materiales descartables hasta Gs. 1.200.000

Histeroectomía Total **6.189.750**

Medicamentos y materiales descartables hasta Gs. 800.000

R.T.U. (Próstata y Vejiga) **5.778.675**

Medicamentos y materiales descartables hasta Gs. 800.000

Legrado	2.475.900
Medicamentos y materiales descartables hasta Gs. 200.000	
Hernia Inguinal Unilateral	5.103.000
Medicamentos y materiales descartables hasta Gs. 300.000	
Artroscopia	6.885.900
Medicamentos y materiales descartables hasta Gs. 450.000	
Apendicetomía	4.762.800
Medicamentos y materiales descartables hasta Gs. 300.000	

SALA DE URGENCIAS Y PROCEDIMIENTOS

Derecho a Sala de Urgencias	155.925
------------------------------------	----------------

ARANCELES MEDICOS DE GUARDIAS:

Por procedimientos realizados:

• Absceso, drenaje	415.800
• Cuerpo extraño (oído, fosas nasales, etc.)	472.500
• Descubierta venosa	151.200
• Extirpación de uña encarnada	415.800
• Furúnculo (drenaje y/o extirpación)	415.800
• Hidroadenitis (golondrino)	415.800
• Panadizo	415.800
• Quiste (extirpación)	415.800
• Sonda vesical	415.800



SALA DE RECUPERACIÓN:

- Utilización de sala para recuperación: por cada 2 horas **173.250**
- Utilización de sala para recuperación: hasta 4 horas **231.000**
- Utilización de sala para recuperación: hasta 6 horas **367.500**

LOS PRECIOS SON CON I.V.A. INCLUIDO